# Guía para participantes

## Fondo de Inversión Cultural

Artes escénicas y eventos culturales

### Propósito del Fondo

Este fondo se crea mediante una iniciativa de PRTicket y OPM Events, Inc. con el fin de promover y facilitar la producción de eventos culturales para artistas, colectivos, empresas y entidades culturales. El Fondo proveer un mecanismo de inversión inicial recuperable con los ingresos de la producción, facilitando que los artistas y gestores tengan los recursos necesarios para lograr el éxito económico y cultural de sus eventos.

Para facilitar el proceso, Inversión Cultural estará a cargo de la promoción, coordinación y apoyo a la comunidad cultural para el desarrollo de sus propuestas.

### Sobre el proceso de propuestas

1. Se realizarán dos convocatorias anuales, aunque el Fondo se reserva el derecho de evaluar propuestas fuera de los ciclos de convocatoria.
2. Podrán solicitar artistas, organizaciones sin fines de lucro o entidades privadas.
3. La solicitud deberá ser para producciones que tienen derechos de admisión y cuyo presupuesto demuestre la capacidad de recuperar la inversión.
4. El comité evaluador podrá hacer recomendaciones de cambios a la propuesta para garantizar la viabilidad del proyecto.
5. El presupuesto para la inversión inicial no deberá pasar de $5,000. En caso de necesitar una cantidad mayor deberá justificarlo en términos de los costos de producción, capacidad y cantidad de funciones.

INVERSIÓN CULTURAL

PRticket.com

**Sobre el proceso de solicitud**

1. La solicitud, a ser enviada de forma electrónica, deberá incluir:
    a. Información del solicitante
    b. Descripción del proyecto (nombre, fecha, lugar, etc.)
    c. Audiencia a quien va dirigida
    d. Elementos de éxito y riesgo del proyecto
    e. Presupuesto detallado
    f. Calendario de trabajo
2. Una vez aprobada la propuesta, el comité determinará el total de inversión inicial aprobada y el total y monto de los desembolsos que conllevará el proyecto. Como regla general, se dividirá la inversión en dos etapas, la segunda sujeta al cumplimiento con los gastos aprobados.

**Sobre la producción del evento**

1. En caso del proponente no tener licencia de producción, el evento se hará mediante una coproducción del proponente con OPM Events, Inc.
2. El servicio de boletería se hará a través de PRTicket, quien será responsable de los desembolsos al finalizar la producción.

**Sobre gastos de administración**

1. El presupuesto aprobado incluye una partida equivalente al 5% del total para cubrir los costos administrativos del proceso de solicitud, evaluación, informes y cierre del proyecto.

**Información adicional**

Cualquier información adicional sobre el proyecto favor comunicarse a través de inversioncultural@gmail.com.

**Enlace a la solicitud de propuestas**

https://goo.gl/forms/vHZn0QmXbonHTQGA3